

PLAN DE ENSANCHE Y REFORMA INTERIOR DE RENTERIA

Es de todos conocido, el rápido aumento de población que ha alcanzado la villa de Rentería en estos últimos años. Según estadísticas oficiales, la población que en 1905 era de 4.513 habitantes, ha llegado en 1924 a la cifra de 7.532. El incremento de población resultante en esos 20 años, ha sido por lo tanto, de 66,90 por ciento, en relación a la inicial del año 1905.

¿Cuál será el aumento probable de población en lo futuro? No es fácil predecir en esta materia, pero si aplicamos la misma proporción para el incremento de población en los 20 años venideros, tendremos que el año 1945, el número de habitantes de Rentería será de 12.750. De igual modo, en otro período de 20 años se alcanza la cifra de 21.000 habitantes.

No sé si la realidad se aproximará a estas cifras pero dado el carácter de población industrial de extraordinaria vitalidad, debida a sus excelentes vías de comunicación y al carácter emprendedor y laborioso de sus moradores, que ha conseguido crear la más variada gama de industrias de todos los pueblos de Guipúzcoa, es fácil que esas cifras de aumento probable de población sean superadas por la realidad, si se tiene en cuenta, además, que Rentería está en vísperas de acometer las obras de una traída de aguas que ampliando espléndidamente la dotación actual, mejorará notablemente las condiciones de salubridad e higiene de la villa.

Ahora bien, las nuevas edificaciones, para albergar a este aumento de población no han seguido la misma progresión. Se ha tratado de resolver el problema de la vivienda, y justo es reconocer que el Ayuntamiento de la villa ha dado el ejemplo en esta labor, cediendo en condiciones muy ventajosas solares de su propiedad, con la obligación de construir edificios destinados a viviendas en plazos determinados, pero ni estos esfuerzos, ni la iniciativa particular, han sido suficientes a resolver el problema planteado.

Nos encontramos, por consiguiente, ante la necesidad de ensanchar la población, de abrir nuevas vías, y de impedir a toda costa que el futuro contingente se albergue en malas condiciones, en el casco antiguo, donde la codicia particular, tiende a elevar sin medida los antiguos edificios con detrimento de la salubridad e higiene.

Se podrá argumentar que la época actual no es quizá la más favorable al desarrollo del urbanismo, ni a los amplios proyectos inherentes al mismo; el desastre económico general, causado por la guerra mundial, obliga a casi todos los pueblos a constreñirse, y a evitar los trabajos costosos, al igual que ocurre a las empresas particulares en general, ante estos momentos de crisis.

Yo opino que precisamente este momento de relativa paralización en el desarrollo de las construcciones urbanas, es preciso aprovechar para preparar el porvenir, establecer los proyectos de ensanche y ordenación urbana, pues como he dicho antes, la densidad de población se acentúa: las construcciones siguen con bastante retraso esa progresión, y vienen a resultar cada vez más insuficientes para las necesidades de la población; es pues evidente que, en un momento dado a consecuencia de una mejora de las condiciones económicas generales ha de sobrevenir un rápido incremento en las nuevas construcciones produciéndose éste de una manera brusca e intensa. Si el plan de desarrollo urbano no se fija desde ahora, esta nueva expansión de la villa se precipitará de una manera incoherente y disforme, como es lógico que suceda y como ha solido suceder, con gran detrimento de la salubridad, de la comodidad y de la belleza de la villa.

En consecuencia con estas ideas, se halla en tramitación un proyecto, con la aspiración de mejorar, con ligeras reformas en el interior de la villa, las condiciones de vialidad y saneamiento del casco antiguo; y un plan de ensanche que abarca los terrenos del contorno en proporción razonable al crecimiento probable de la población en un plazo prudencial, sin perder de vista ni un momento, las posibilidades económicas del pueblo.

Es muy sencillo proponer el derribo de edificios, ensanches de calles, etc..., para el saneamiento de lo existente, así como para mejorar las condiciones del tráfico presente y futuro, pero el freno que se opone al proyectista en este sentido procede especialmente de la potencialidad económica en cada caso.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se ha tratado de alejar de idealidades irrealizables, adaptándose en lo posible a lo existente, pero mejorando notablemente las condiciones de higiene y urbanización del futuro Rentería.

En el casco antiguo, sus calles ya estrechas de por sí, se ven cada día más agobiadas, no solo por el natural aumento de tráfico inherente a todo crecimiento de población, sino que la desmedida elevación de los edificios impide la entrada libre al sol y quedan convertidas en callejuelas lóbregas y malsanas.

Para resolver el problema de la vialidad se proyectan algunos ensanchamientos de calles en aquellas vías que considero de mayor circulación o necesidad, pero esta solución es muy onerosa para aplicarla a los efectos de aireación mientras se tiene la posibilidad de prohibir la exagerada elevación de pisos que ahogan las calles. Considero ésta la solución más racional y económica bajo el punto de vista sanitario y estético.

Se propone la especialización de zonas, y a este efecto se divide el ensanche en cuatro zonas.

La zona Norte, destinada de preferencia a edificios mixtos de habitación y de negocios. Forman parte de esta zona los vegas de Itzieta, comprendidas entre la calle de Viteri, el Frontón y la ría Oarso.

El paseo que rodea a esta zona, lindando con la ría, que ha de ser objeto de encauzamiento inmediato, tendrá un ancho de veinte metros, las calles son de doce metros de ancho y la distancia entre alineaciones de fachadas de la Avenida de Alfonso XIII será de veinticuatro metros.

La cota mínima de esta zona es de 3,40 metros sobre la marea media, por ser ésta la de conexión de la zona con el casco antiguo en las proximidades de la casa de Beneficencia y del Frontón.

La zona Occidental comprendida entre el llamado camino de Pekín y la zona anterior, es zona destinada de preferencia a casas de habitación en construcción abierta.

Para el trazado de sus calles de 10 metros de ancho se ha partido del pie forzado de los edificios existentes y del paso inferior del ferrocarril de la frontera francesa.

La zona Oriental es la comprendida entre el ferrocarril de la frontera, la calle de Arriba, la de Santa Clara y el ferrocarril del Norte.

Se proyectan calles de 14, 12 y 10 metros de ancho. A ambos márgenes del río se proyectan calles de 10 metros de anchura, dejando así un espacio libre de 33 metros de ancho a lo largo del río hasta el puente de Santa Clara.

También han sido objeto de estudio minucioso en esta zona, el establecimiento de cotas y rasantes de las vías, bajo el triple punto de vista sanitario, de tráfico y de seguridad contra los efectos de posibles avenidas del río.

Por último, la zona Meridional, abarca los terrenos limitados por el ferrocarril de la frontera por el Norte y el camino de las Ventas por el Oeste.

Zona destinada de preferencia a casas de habitación en construcción abierta.

Tanto en el casco antiguo como en las zonas de ensanche he tratado de establecer una interconexión cómoda entre sí y con las grandes vías de comunicación como son las estaciones del ferrocarril del Norte, la de la Frontera francesa, la carretera general, el camino de las Ventas y por último la vía fluvial.

Como complemento a estos trazados y planes de alineaciones se establecen unas bases de edificación, para estudiar fundándose en ellas, las nuevas ordenanzas de edificación. En ellas se determinarán las alturas máximas de los edificios; la densidad máxima de las construcciones, los mínimos de anchura de patios y superficies libres, necesarios a la higiene de las habitaciones.

Por estos espacios no bastan a las necesidades de la vida colectiva de los habitantes. Es preciso intercalar en cada zona, espacios libres públicos, adornados de jardines o por lo menos plantados de árboles para airear más espléndidamente la población y ofrecer así a sus habitantes lugares donde puedan descansar de las fatigas de la vida activa.

Estos espacios no son un lujo con el cual no puedan soñar los pueblos. Responden a una verdadera necesidad, tanto más imperiosa, cuanto mayor es la necesidad de población, y que las construcciones son más cerradas, constituyendo un refugio saludable para los niños, con enorme influencia sobre la salud y bienestar de la población.

A este criterio obedecen los amplios paseos y plazas proyectadas y un hermoso parque digno de la villa, coronará este programa trazado a ligeros rasgos, de la futura Rentería.